



N°49

Fecha: 4 de junio de 2026

Asunto: Actualización sobre fecha de pagos de pensiones

Para: Padres de familia y acudientes de Medellín

Apreciadas familias, aquí somos orgullosamente UPB.

Queremos recordarte acerca del **cambio importante** que estamos preparando entre el Colegio y las familias. Durante varios años, el pago oportuno de las pensiones se ha realizado dentro de los primeros dieciocho (18) días de cada mes. Sin embargo, para mejorar nuestra planeación y fortalecer la sostenibilidad del Colegio, aplicaremos una actualización en el calendario de pagos.

A partir del mes de julio, la pensión se deberá **pagar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes**. Este ajuste nos permitirá organizar mejor los recursos y garantizar que todos los procesos académicos sigan funcionando de manera estable.

En la **circular 41** del 4 de mayo de 2026, te contamos sobre el cambio que se llevará a cabo en el segundo semestre de este año. <https://www.upb.edu.co/es/colegio/documentos/doc-circular-41-col-1464297882471.pdf>. Queremos como Colegio cuidar nuestras finanzas y también las tuyas. Por eso te invitamos a tener presente las siguientes **recomendaciones**:

1. Revisar el presupuesto familiar con anticipación

Los invitamos a identificar los ingresos y gastos fijos del hogar para proyectar el impacto del nuevo calendario de pago. Anticiparse permitirá realizar ajustes graduales y evitar dificultades en los primeros meses de implementación.

2. Construir una reserva para el periodo de transición

Si es posible, destinar durante los próximos meses un ahorro progresivo que permitirá contar con un respaldo económico que facilite la adaptación al cambio de fecha de cobro.

3. Programar recordatorios y pagos automáticos

El uso de calendarios digitales, alertas bancarias o débitos programados puede ayudar a evitar olvidos y organizar mejor los compromisos financieros del mes.



N°49

4. Priorizar los compromisos educativos dentro de la planeación mensual

Incluir las obligaciones educativas dentro de la programación financiera familiar para favorecer una gestión más organizada de los recursos y contribuye a la estabilidad del proceso formativo de los estudiantes.

5. Informarse oportunamente sobre las fechas institucionales

Revisar periódicamente los comunicados institucionales que permitirá conocer con claridad los cronogramas, fechas de facturación y demás orientaciones relacionadas con este cambio.

6. Resolver inquietudes con anticipación

Ante cualquier duda sobre el proceso, canales de pago o fechas de aplicación, es recomendable comunicarse oportunamente con las dependencias institucionales correspondientes para recibir orientación y acompañamiento.

Gracias por caminar con nosotros y por tu compromiso permanente con el Colegio.

Recuerda que en la UPB cuidamos de ti.

Mg. Luis Alberto Marulanda Saldarriaga
Rector
Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana